

NOTA DE PRENSA

Para distribución inmediata · 17 de Mayo de 2026

Un estudio de Stanford concluye que la apertura tardía de mesas en Lima en la primera vuelta de la elección presidencial de Perú redujo la participación electoral, pero no cambia el orden de los candidatos que pasan a segunda vuelta

Una investigación independiente del Democracy Action Lab (Laboratorio de Democracia en Acción) de la Universidad de Stanford, presentada como nota amicus curiae ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), encuentra que las fallas administrativas del 12 de abril de 2026 tuvieron un efecto real sobre la participación electoral, pero que dicho impacto no altera quien ocupa el segundo lugar entre Roberto Helbert Sánchez Palomino y Rafael Bernardo López Aliaga Cazorla para la segunda vuelta.

Stanford, CA / Lima, Perú — 17 de Mayo de 2026. El Democracy Action Lab, del Centro para la Democracia, el Desarrollo y el Estado de Derecho (CDDRL), de la Universidad de Stanford, presentó hoy una nota *amicus curiae* ante el Jurado Nacional de Elecciones del Perú con los resultados de un estudio científico sobre el impacto de la apertura tardía de mesas de votación durante la primera vuelta presidencial del 12 de abril de 2026.

El estudio, realizado por los profesores Alberto Díaz-Cayeros y Beatriz Magaloni, junto con los investigadores Christopher Dann y Marcelo Peña, analiza datos a nivel de mesa de votación reconstruidos a partir de la API oficial de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), actas escaneadas procesadas con modelos de inteligencia artificial multimodal, y la lista oficial del JNE de mesas que abrieron después de las 2 p.m. Con una cobertura de más de 92,600 actas en todo el país —incluidas más de 29,000 mesas en Lima—, es la base de datos más completa disponible públicamente sobre esta elección.

Tres hallazgos principales

Primero, la apertura tardía sí redujo la participación electoral en Lima. Empleando dos estrategias complementarias de inferencia causal —una comparación transversal entre mesas vecinas dentro del mismo distrito, y un análisis que compara cada centro de votación consigo mismo a lo largo de cuatro elecciones consecutivas (2011, 2016, 2021 y 2026)—, el estudio estima un efecto negativo sobre la participación de entre 2.5 y 5 puntos porcentuales, según la especificación utilizada. La magnitud del efecto encontrado se ubica entre las más grandes reducciones documentadas en la literatura comparada sobre la participación electoral.

Segundo, el número de votos potencialmente perdidos es real, pero acotado. Las estimaciones más directamente vinculadas a la lista oficial del JNE de mesas afectadas indican entre 1,800 y 7,500 votos potencialmente perdidos. Una especificación más amplia, que incluye también efectos indirectos de congestión y disrupción en mesas vecinas, ofrece una cota superior de entre 24,000 y 28,000 votos

perdidos, que los autores describen explícitamente como un límite matemático y no como una medición de votos transferibles a un candidato específico.

Tercero, ningún escenario empíricamente verosímil cambiaría quiénes pasan a la segunda vuelta. Los autores realizaron simulaciones contrafactuales que imputan a los votos potencialmente perdidos las preferencias observadas en mesas comparables que abrieron normalmente. Bajo todos los escenarios empíricamente razonables —que utilizan emparejamiento geográfico con mesas vecinas y comparables—, el cambio neto en el margen entre Roberto Sánchez Palomino y Rafael Bernardo López Aliaga Cazola no es suficiente para revertir el segundo lugar. Concretamente, las estimaciones del estudio muestran que la apertura tardía extraordinaria de mesas habrían reducido la ventaja final de Roberto Sánchez sobre Rafael López Aliaga entre 5,000 y 5,700 votos. En otras palabras, si las mesas no hubieran abierto extraordinariamente tarde, la ventaja final de Roberto Sánchez sobre López Aliaga habría sido menor con entre 15,510 y 16,210 votos, pero manteniendo el segundo lugar para la segunda vuelta.

Miles de votantes afectados, pero sin alterar el balotaje

“Lo que muestra la evidencia es que existió una falla administrativa real y que esa falla tuvo un costo real sobre el derecho al voto de miles de ciudadanos limeños”, señalan los autores en la nota. “Pero la pregunta estadísticamente relevante no es sólo cuántos votos se perdieron, sino si esos votos habrían sido suficientes para alterar el orden del balotaje. Bajo los escenarios empíricamente verosímiles, la respuesta es no.”

El estudio también detecta, mediante el test de densidad de McCrary, una concentración inusualmente elevada de mesas que reportaron horarios de apertura justo antes del umbral legal de las 2 p.m., un patrón consistente con un reporte estratégico de horarios por los miembros de mesa. Los autores subrayan que este hallazgo es relevante al evaluar la integridad administrativa del proceso, pero que no implicaría por sí mismo una alteración del resultado entre el segundo y el tercer lugar.

Los resultados son robustos a múltiples especificaciones alternativas: efectos fijos distintos, inferencia por aleatorización, eliminación iterativa de distritos, diferentes estructuras de errores estándar, restricciones muestrales, y estimadores robustos a heterogeneidad de tratamiento.

El resultado de la investigación demuestra que, si bien las fallas logísticas el día de la elección no cambiaron el orden de los candidatos que pasan a segunda vuelta, estas fallas fueron graves en tanto que redujeron la participación electoral. Cada ciudadano que acudió a su mesa de votación el 12 de abril y se vio impedido de ejercer su derecho al sufragio —ya sea porque la mesa nunca abrió, porque abrió con horas de retraso, o porque tuvo que abandonar la fila tras esperas prolongadas— representa una falta del Estado en cumplir con una de sus obligaciones más básicas en una democracia.

El problema no es menor ya que contribuye a disminuir la confianza de la ciudadanía en las instituciones peruanas —la cual según mediciones internacionales, ya se encontraba entre las más bajas del mundo— y abre un espacio para narrativas de fraude y deslegitimación que pueden tener consecuencias duraderas sobre la calidad de la democracia. Garantizar que estos errores no se repitan en la segunda vuelta, y rendir

cuentas administrativas claras sobre lo ocurrido el 12 de abril, debe ser una prioridad de las autoridades electorales, independientemente de nuestros hallazgos sobre el impacto en el resultado final.

Sobre el Democracy Action Lab

El Democracy Action Lab (DAL) es el laboratorio de investigación aplicada del Centro para la Democracia, el Desarrollo y el Estado de Derecho (CDDRL) del Instituto Freeman Spogli de la Universidad de Stanford. Su misión es traducir la investigación rigurosa sobre erosión democrática en análisis útil para los actores que enfrentan esas dinámicas en tiempo real. En sus primeros seis meses desde su fundación, DAL ha conducido misiones de campo en México, El Salvador, Colombia, y Perú.

Los autores declaran que este estudio se realizó con plena independencia académica y sin financiamiento de campañas electorales ni partidos políticos. La nota *amicus curiae* completa, junto con la base de datos y el código de replicación, está disponible en el sitio web de DAL.

CONTACTO DE PRENSA

Democracy Action Lab — CDDRL

Universidad de Stanford

Encina Hall, 616 Jane Stanford Way, Stanford, CA 94305

democracyactionlab@stanford.edu

Disponibles para entrevistas:

[Dra. Beatriz Magaloni](#) — Co-directora del Laboratorio de Democracia en Acción, Profesora del Departamento de Ciencias Políticas y Senior Fellow, FSI, de la Universidad de Stanford.

Beatriz Magaloni es Graham H. Stuart Professor of International Relations en el Departamento de Ciencia Política y Senior Fellow del Freeman Spogli Institute for International Studies, donde codirige el Laboratorio de Democracia en Acción (Democracy Action Lab) y también el Poverty, Violence and Governance Lab (POVGOV) que ella misma fundó en 2010. En 2023, fue galardonada con el Premio Estocolmo en Criminología, considerado el equivalente al Nobel en este campo, en reconocimiento a su investigación sobre violencia policial y los mecanismos para reducirla, particularmente sus estudios en México y Brasil que demostraron que la militarización policial y la tortura no mejoran la seguridad pública pero sí erosionan los derechos humanos.

[Dr. Alberto Díaz-Cayeros](#) — Co-director del Laboratorio de Democracia en Acción y Senior Fellow, FSI/CDDRL, Universidad de Stanford.

Alberto Díaz-Cayeros es Senior Fellow del Freeman Spogli Institute y co-director del Democracy Action Lab en el Center on Democracy, Development and the Rule of Law (CDDRL); dirigió el Center for Latin American Studies de Stanford entre 2016 y 2023, y su trabajo se enfoca en federalismo, alivio de la pobreza, gobernanza indígena, economía política de la salud, violencia y seguridad ciudadana en México y América Latina.

[Christopher Dann](#) — Investigador, Laboratorio de Democracia en Acción.

Chris Dann es candidato doctoral en Stanford y graduate fellow del POVGOV, con investigación centrada en economía política; previamente fue pre-doctoral fellow del profesor Tim Besley en la London School of Economics.